

Notas bibliográficas

ACCION DE ESPAÑA EN PERU. Madrid, Pub. del Servicio Histórico Militar del Estado Mayor del Ministerio del Ejército, 1949, 522 pp. 25 cm.

Tres corrientes se han formado en torno al problema de la justificación de la conquista de América por España: una que la condena, otra que la aprueba y una tercera, conciliadora, que admite errores y reconoce beneficios. La obra que comentamos bien puede ser colocada entre la segunda corriente. Paralela a la finalidad expositiva de los acontecimientos históricos comprendidos entre los años 1509-1554 se nota la intención vindicativa de su autor o autores.

La Primera Parte está dedicada al estudio de la dominación de Tierra Firme por colonizadores hispanos. Destacan en esa árdua empresa las figuras de Nicuesa, Olano, Ovando, Ojeda etc., como prominentes conductores de empresa y en calidad de personajes secundarios: Pizarro, Almagro y Soto, futuros conquistadores del Perú.

En la Segunda Parte (Cap. II) se glosan los aspectos de la organización integral del imperio incaico. Su origen se explica por el relato mítico y a él se auna la tesis más aceptable de su génesis en las cuatro tribus primitivas que se avicindaron en el Cuzco.

El Capítulo III (Segunda Parte) está dedicado a España. Se puntualizan las notas que la tipifican como Estado entre los años de la etapa historiada. Es, por otra parte, el período inicial de la influencia española en América, cumplida merced al espíritu aventurero de sus hombres, llamados a la emulación de las hazañas del Gran Capitán D. Gonzalo Fernández de Córdoba, famoso organizador de los tercios españoles que tanta fama dieran a España en las luchas libradas contra Nápoles.

Al lado de referencias de carácter estrictamente político o militar se agregan algunas noticias sobre la expresión artística española. Se lamenta, sin embargo, la ausencia de motivos propios de inspiración en la plástica, tan saturada de estilo renacentista. Fancelli de Settignano, Torrigiani, resultan así los propagandistas de la corriente italiana, en lo que respecta a escultura, y forman en esa escuela a Vasco de Zarza, Vigami, Ordóñez y Diego de Siloe. En arquitectura sobresalen Gumiel, Vásquez y Francisco de Colonia con sus habilidades artísticas reflejadas en las construcciones salmantinas, en la Portada de Santa María de Calatayud, en los templos y palacios de Barcelona, Alhambra y Valencia. Se explica el por qué de estas referencias cuando se destaca la influencia que ejercieron esos estilos arquitectónicos en el Perú, donde bajo similares moldes estilísticos se erigieron los templos de Paucarcolla en Puno y San Francisco en Huamanga. La pintura española, inspirada así mismo en la moda renacentista italiana, tiene a sus más autorizados representantes en Yáñez de la Almedina y Fernando de Llanos, que forman el "foco valenciano" influenciado por la escuela de Leonardo. Y, por último, cuenta la literatura como a sus más caracterizados cultores a Ercilla, Lope de Rueda, Fr. Luis de León, Gutiérrez de Cetina, Garcilaso y Boscán.

La Tercera Parte del Cap. IV trata de los detalles de la conquista y el descubrimiento del Perú. Se da una visión panorámica de esos acontecimientos históricos a base de juicios emitidos por cronistas y los ulteriores estudios de Jiménez de la Espada, Means, Cúneo Vidal, Lumnis, Ballesteros Gaibrois, Porrás Barrenechea etc. En el propio capítulo

lo se ofrece una semblanza de Pizarro, gestor y ejecutor principal de la empresa conquistadora. Concluye esta parte con los relatos de la toma de Cajamarca, la fundación española de Lima, Cuzco y el relato de las incidencias de la aventurada expedición de Almagro a Chile.

"Reacción Peruana" se titula el Cap. V de la Cuarta Parte. Se destaca los alcances del formidable levantamiento de Manco Inca en el Cuzco; las guerras civiles entre almagristas y pizarristas; la llegada de Vaca de Castro, Núñez Vela, Gasca y el término de ese período de turbulencia con las acciones de Chuquiagu y Pucará. Las partes V y VI (Cap. VI y VII) se ocupan de la obra colonizadora de España en América. Pasada o atenuada la inquietud belicista, se dedican los conquistadores a buscar en la realidad la expresión feliz de ese cúmulo de fantasías tejidas en torno a la riqueza del fenecido imperio incaico. Se organizan con tal fin expediciones al Dorado, al país de los chunchos o al de las canelas y a las no menos peligrosas de Popayán, Charcas y Cali.

En la Séptima Parte del Cap. VIII se refiere la división política del Virreynato y el cuadro de gobernantes que ejercieron el mando hasta entonces.

La Octava Parte (Cap. IX) está dedicada al Perú de nuestros días. Breve relación de lo que es el país en sus aspectos geográfico, económico y político. Completa el texto el Epílogo donde se resalta las virtudes guerreras del pueblo español de la época, que tanta fama alcanzara, a instancias de su espíritu perseverante y sacrificado en los escenarios indianos.

Hay en esta obra indiscutiblemente dos hechos que ameritan su contenido: la concreción a un lapso histórico y el método seguido en su estructuración que permite la vinculación de hechos militares con otros de diversa índole, inherentes, sin embargo al objetivo fundamental del trabajo. Merece, empero, ciertas observaciones dada la finalidad con que ha sido redactado.

Se anota que fueron cuatro los estímulos que trajeron a los españoles a tierras americanas: 1º el religioso; 2º el patriótico de engrandecer la patria; 3º el honroso de conquistar un nombre glorioso en la Historia a cuenta de un gran esfuerzo y 4º el humano de adquirir riqueza. Si se adecua el orden de estos estímulos al plano de lo real sufren una sustancial alteración. No es lógico sostener que tenga primacía en este sentido el móvil religioso. Si bien es cierto que paralela a la acción conquistadora se desarrolló la política evangelizadora; tuvo aquella preponderancia sobre esta última; adviértase por ejemplo que no fué el afán de propagación de la Fé lo que trajo la rivalidad entre los primeros conquistadores que pisaron tierra americana.

En la Segunda Parte del texto se anota: "En este crítico trance de la vida del Imperio habían de irrumpir los conquistadores españoles en el Perú, misión providencial y universal a evangelizar y civilizar, imponer la justicia de Dios, libertar a los indios y romper la continuidad de un bárbaro Imperio por la acción de las armas españolas". Con este enjuiciamiento y con el calificativo que de "Monarquía despótica absoluta" se dá al régimen de gobierno incaico, se pretende desvirtuar el sentido de orden y disciplina bajo el cual desarrolló sus actos administrativos ese organismo. A esto habría que añadir el convencimiento que tenía tanto la clase dirigente como la masa dirigida en el origen divino de ese mandato. Por esto resulta improcedente sostener que los españoles vinieran a mediar entre tiranos y tiranizados; ni lógico justificar el aspecto negativo de la política conquistadora, representada en la implantación de instituciones tan lesivas al aborigen como lo fueron la encomienda, y el servicio personal, tan duramente impugnados por Las Casas, Molina, y Agia entre otros. El enjuiciamiento de estos hechos debe ir entonces hacia el reconocimiento de errores y beneficios, posibles de advertirse en toda política conquistadora, y a admitir que muchas veces la política arbitraria del funcionario subalterno rebasa el buen sentido de la legislación indiana.

En otro de los acápites de la obra se interpreta erróneamente el por qué del calificativo de viracochas, dado a los españoles por los aborígenes, y se anota: "Los indígenas vieron en los españoles los libertadores de la odiosa esclavitud que los oprimía; desde aquel

momento llaman los indios a los españoles Viracochas, creyéndoles seres divinos". Versión tomada posiblemente de Garcilaso, quién si sienta esa afirmación al tratar de la acción librada entre chancas y quechuas, difiere cuando se ocupa del mito de Viracocha, al sostener que los indígenas dieron ese calificativo a los españoles por haber hecho su aparición por el mar. Esto conduce naturalmente a la interpretación del significado del término, vinculado al relato mítico, narrado en tono tan cristianizado por cronistas como Betanzos, Garcilaso, Cabello Balboa, Sarmiento de Gamboa, Cristóbal de Molina (el Cuzqueño) y posteriormente estudiado por investigadores como Tello, Uhle, Lehmann Nietzche, Tschudi, Brinton, Carpio, y Vásquez. Sarmiento de Gamboa, que concuerda en mayor grado con Betanzos (que trae la versión más completa) dice que uno de los tres viracochas llegó a Puerto Viejo, para alejarse con otros así denominados por el mar "caminando como en tierra", no sin antes advertir a los indios que unos hombres así denominados vendrían a conquistarlos. Y en cuanto atañe a la estructura filológica del término tenemos que está formada por las voces Vira-grasa (de Huir-grasa) y cocha-laguna, que traducida literalmente vendría a ser grasa de la laguna, alusión concordante con la realidad si se encuentra la explicación en la brillantez que presenta la superficie acuática. A esto conviene agregar como dato complementario la apreciación formulada al respecto en las Informaciones de los quipucamayocs a Vaca de Castro donde se apunta: "Al tiempo que los cristianos entraron en este reino, los indios, visto el valor, autoridad y presunción del cristiano, no hallaron otro nombre más sublimado ni más alto que llamarles viracochas".

Se notan por lo demás en la obra algunas deficiencias de información histórica. Se establece por ejemplo, que la llegada de Pizarro a Tierra Firme se produjo por el año 1510, cuando Porras Barrenechea ha demostrado que fué en 1502. Dentro del orden bibliográfico no se mencionan fundamentales trabajos de investigación realizados por historiadores peruanos como Romero, Valcárcel, Patrón, Polo etc. Finalmente no compartimos la tesis sostenida de que fué entre los años de la etapa historiada (1509-54) en la cual España ejerció acción decisiva sobre América. Para nosotros es ese lapso de penetración y tanteos aventureros, de búsqueda de escenarios donde habían de implantarse, con el tiempo, instituciones a tono con las exigencias del estado social de la época y la amplia política colonialista de la España de entonces.

Raúl Rivera Serna.

FESTINI ILLICH, NELLY. Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación. Lima, Lib. e Imp. Samané, 1950. 232 p. 24 cm.

En 1949 la señorita Nelly Festini Illich presentó ante el Congreso Internacional de Pedagogía que se celebrara en Santander y San Sebastián, España, su esquema clasificatorio para el material bibliográfico especializado en educación, elaborado con la colaboración de la señorita Graciela Miranda Quiroz. El trabajo fué aprobado y la ponencia y el texto del esquema presentados publicáronse en Lima, en 1950, con un apéndice constituido por la epigrafía de la materia y los esquemas para la clasificación de obras y revistas de cultura general, afines a la educación.

Al exponer los lineamientos seguidos en la estructuración de su ensayo, como lo califica, la autora demuestra ampliamente que ha orientado de manera filosófico-científica la clasificación del fenómeno educativo, habiéndose valido de una técnica adaptada de los sistemas: decimal de M. Dewey, de la Biblioteca del Congreso de Washington y de Eileen R. Cunningham para el material bibliográfico de medicina.

La elaboración del esquema se ha llevado a cabo parcelando el campo educativo en 12 secciones básicas representadas por números, de las que se desprenden conforme a su categoría, subdivisiones de primero, segundo, tercer grado, etc. que son denominadas "temas" simbolizados mediante una combinación de letras mayúsculas, números y letras mi-

núsculas que se suceden en un orden fijo susceptible de ser repetido con la misma continuidad, si subdivisiones de menor grado lo requieren.

Las designaciones geográfica y formal se hacen mediante números previamente establecidos; en el primer caso se usan encerrados entre paréntesis y en el segundo, precedidos de una coma.

Las publicaciones periódicas de educación y los libros y revistas de cultura general, afines a la educación, son considerados también en el esquema, el que se aplica en estos casos de manera más simple, diferenciándose unos de otros mediante letras mayúsculas que preceden a la signatura.

Dado el carácter especializado del asunto, se ha efectuado sobre sus diferentes secciones un análisis exhaustivo de contenido de lo que resulta una subdivisión múltiple con signatura propia, cada una; el esfuerzo de especificación de cada tema ocasiona en algunos casos, complejidad y demasiada extensión de la simbología que lo representa, máxime si éste requiere subdivisión geográfica y formal.

Por otra parte, el análisis ha conducido a situar un mismo tema en secciones diferentes de acuerdo con el punto de vista desde el que es tratado, lo que exige del clasificador, conocimiento de la materia, pese a que los envíos consignados en el índice de epígrafes constituyen para él una ayuda valiosa.

Con el fin de lograr validez espacio-temporal se ha dejado entre bases y secciones amplio margen para desarrollos futuros, tanto para asuntos intermedios que se localizan entre secciones establecidas como para asuntos de índole novedosa que requieran la creación de una simbología apropiada, motivos ambos que ocasionan en el esquema actual una excesiva dispersión.

Los epígrafes figuran en un índice alfabético con la signatura correspondiente y los envíos necesarios pero en algunos casos carecen de unidad de conjunto ya que un mismo asunto aparece como sustantivo en una sección y calificativo en otra semejante. Obedece ésto al análisis que se ha llevado a cabo y que ha separado las unidades bibliográficas semejantes con epígrafes diferentes.

Cabe anotar que hace 2 años que el sistema está en función en la Biblioteca del Seminario de la Facultad de Educación de la Universidad de San Marcos, con resultados satisfactorios aunque no sabemos si la práctica ha exigido después modificaciones, ampliaciones o simplificaciones, pero en general el esquema constituye un aporte para la técnica biblioteconómica de nuestro país.

Nelly Mac Kee P.

Vaticano. Biblioteca vaticana. RULES FOR THE CATALOG OF PRINTED BOOKS.

Tr. por Thomas J. Shanahan, Víctor Schaefer y Constantin T. Vesselowsky. Ed. por Wyllis E. Wright. Chicago, American Library Association, 1948. xii, 426 p. 28 1/2 cm.

La "American Library Association", en un nuevo esfuerzo de colaboración internacional ha vertido al inglés la obra de la Biblioteca Vaticana titulada: *Normas para la catalogación de impresos*. Ha sido traducida de la 2ª edición italiana, por el Rev. Thomas J. Shanahan, Víctor A. Schaefer y Constantin T. Vesselowsky y editada por Wyllis E. Wright.

Con respecto a la labor de los traductores, cuyo trabajo es bastante apreciable a lo largo de toda la obra, se puede notar que han hecho ciertas variaciones, —en los casos de asiento de autores. Estas diferencias o variaciones se pueden apreciar sobre todo en lo que respecta a nombres latinos de santos, así como en las entradas de la Biblio —extensa y prolijamente tratada— y de los libros litúrgicos (católicos y ortodoxos).

Las correcciones más importantes se hallan en las reglas que conciernen a las referencias de véase y véase también (reglas N° 451 y 452, respectivamente). Es interesan-

te apreciar las listas de todas las órdenes religiosas con sus respectivas siglas. Algunas abreviaciones coinciden con las de la A.L.A., y el glosario de términos bibliográficos aparece traducido en italiano, inglés, alemán, francés, y español.

En la sección correspondiente a reglas para el uso de epígrafes, un nuevo procedimiento ha sido adoptado. A los ejemplos en italiano le siguen ejemplos traducidos al inglés, entre corchetes. Estos ejemplos son una traducción exacta del italiano y cuando esto no ha sido posible, ilustra la regla dada un epígrafe en inglés. Todas las adaptaciones o variaciones hechas en la presente traducción han sido llevadas a cabo con aprobación y acuerdo de la Biblioteca Vaticana.

En resumen, esta publicación presentada por la A.L.A. además de brindarnos la traducción en inglés de las *Normas para catalogación de impresos*, de la Biblioteca Vaticana, nos presenta las distintas adaptaciones a que han sido sometidas en conformidad con el código de la A.L.A., con una ligera explicación referente a cada regla.

Zoraida Loyola Torres

Luisa H. de Pinto

Thomsen, Carl (y otros). LA BIBLIOTECA PUBLICA Y LA EDUCACION DE ADULTOS, por Carl Thomsen, Edward Sydney y Miriam D. Tompkins. Paris, 1950. 119 p. lám. 21 cm.

La Unesco, en su reconocido afán de colaborar en el desarrollo de los servicios educativos, culturales y científicos, ha editado este estudio, vertido al castellano por María Teresa Chávez —Subdirectora de la Biblioteca de México y profesora de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas de ese país—, que permite apreciar el avance obtenido, en el Reino Unido, Dinamarca y los Estados Unidos, en cuanto atañe al uso de los epígrafes.

Naturalmente, dadas las normas que inspiran estas publicaciones, su interés no está limitado al puramente técnico —pese a que está escrito por bibliotecarios y para bibliotecarios— sino que ofrece puntos de particular interés para cualquier persona. Y, además, sus autores —Carl Thomsen Director de la Biblioteca de Copenhague, Edward Sydney, bibliotecario del distrito de Leyton y Miriam Tompkins, profesora adjunta de Bibliotecología de la Columbia University —han tenido el especial cuidado de expresar sus opiniones, en forma completamente libre, sin sujetarse a convenciones establecidas e inspirándose en los variados documentos que se redactaron en un Cursillo Internacional que la Unesco auspició en el verano de 1950.

Revisando todos los adelantos que, en las relaciones entre la biblioteca pública y la educación del adulto, se han registrado en esos países, el folleto anota varias e importantes manifestaciones. Entre ellas, hablando de los Estados Unidos, se refiere a un nuevo tipo de servicio, llamado "Instituto para la Formación de Programas", y a una nueva forma de extensión de la biblioteca, representada por los llamados "grupos de discusión", los cuales, para el esclarecimiento de las cuestiones planteadas, deberán contar con el eficaz auxilio de medios como el cine, las grabaciones, las proyecciones simples, la radio, la televisión, etc.

Termina el folleto —cuya parte descriptiva cumple largamente sus fines de ilustración— con unas consideraciones generales, expuestas por Carl N. Millan, bibliotecario de las Naciones Unidas, quien define cabalmente las funciones de la biblioteca contemporánea frente a la educación de los adultos, calificándola como un organismo que debe estar dotado de todos los materiales para *aprender*, es decir, no sólo libros, sino películas, discos, etc.

Gloria Zapata

Isabel del Águila.

Oxford University. Bodleian Library. ZOOLOGICAL ILLUSTRATION. Oxford, [At the University press, 1951]. 8 p. 24 láms. en 12 h. (Bodleian picture book N° 4).

Zoological Illustration, es un folleto que trae breve información acerca de los primeros autores que publicaron libros ilustrados de Historia Natural, así como de los grabadores e ilustradores que han contribuído a la publicación.

El origen de las ilustraciones de tema zoológico parece encontrarse en un grabado titulado *Elephant as a Beast of War*, hallado en el siglo XII.

A partir de este siglo es que se ha continuado publicando libros de tema científico con numerosas ilustraciones. Un resumen de las principales obras que se han publicado desde el siglo XV hasta el siglo XX, es el siguiente:

Siglo XV: Se destaca el impresor Johann Bamler, quien publicó la obra de Konrad von Megenberg y una traducción de Thomas de Thomas de Cantimpre del *De Naturis Rerum*, en los cuales se encuentran las primeras ilustraciones de Historia Natural. Peter Schoffer publicó también obras de este tipo.

Siglo XVI: Gesner Conrad, el principal autor de este siglo, publicó su *Historia Animalium*.

Siglo XVII: Edward Tyson sobresalió con su libro acerca de la disección del chimpancé, hecha en 1691; su obra fué ilustrada por Michael van der Gucht. Le siguió Francisco Willughby, quien escribió su *Ornithologiae Libri Tres*, editado después de su muerte por John Ray; este libro sentó las bases de la moderna Ornitología y fué ilustrado con grabados de Faithorne.

Siglo XVIII: Marcó el comienzo de los libros ilustrados con láminas en colores, y el desarrollo de la representación gráfica de los animales tiene su mejor expresión en el libro que publicó Eleazar Albin, *A Natural History of Birds*; siguen a Albin, Patrick Blair, George Edwards, Thomas Pennant *The British Zoology*, publicada en 1766, con grabados en cobre y en colores por P. Mazell; George Shaw, en *The Naturalist Miscellany*, que fué publicada con grabados de Richard P. Nodder.

Siglo XX: Tiene como representantes a Ehrenberg, Edward Lear, James Audubon, de los cuales, este último, publicó su atlas titulado *The Birds of America* con ilustraciones de Robert Havell; y John Gould, a quien se le considera como uno de los mejores catalogadores de aves que el mundo haya tenido. La Litografía, recién empieza a usarse en este siglo para ilustrar libros científicos. Lilford, Audubon y Gould han sido los autores que han publicado los mejores libros acerca de la Historia Natural.

Siglo XX: Tiene sus representantes en Joseph Wolf y J.G. Millais, el segundo de los cuales publicó su *The Mammals of Great Britain and Ireland* con ilustraciones de Thornburn.

Tal es el contenido del folleto en referencia, que viene ilustrado con 24 láminas, seleccionadas de cada uno de los autores ya nombrados. Al comienzo hay una lista de láminas con datos referentes a cada una de ellas.

Teodoro Lucero Nieto.

Oxford University. Bodleian Library. GAAD-TOOLED BOOKBINDING. Oxford, [At the University press, 1951]. 7 p. 24 láms. en 12 h. (Bodleian picture book N° 2).

Con el título de "Gold-Tooled bookbindings", la Universidad de Oxford ha publicado un folleto cuyo objeto es hacernos conocer el arte del cuero repujado, aplicado a la encuadernación, y los diferentes estilos que éste tomó en Europa desde el siglo XV hasta el siglo XVIII.

I. G. Philip en su introducción nos hace un breve estudio histórico desde el momento en que se introduce en Aragón, a mediados del siglo XV; luego en Italia, donde en

1840 alcanzó gran desarrollo. En este país es donde se hace uso del coloreado y dorado en el adorno de los libros; los italianos tuvieron la primacía hasta 1535, época en que los encuadernadores franceses los imitan y los superan.

En Inglaterra, se introduce durante el reinado de Enrique VIII, con la influencia del arte francés e italiano, logrando tener estilo propio a partir del siglo XVIII.

Ilustran el texto 24 láminas que han sido seleccionadas de "Historic Bindings in the Bodleian Library" de Salt Brassington. Las láminas llevan una breve explicación acerca del encuadernador y de su época, además de estar precedidas de una lista cronológica.

T. L. N.

Oxford University. Bodleian Library. DRAWINGS OF OXFORD, by J. C. Buckler, 188-27. Oxford [At the University press, 1951] 5 p., 1 h. 24 láms. en 12 h. (Bodleian picture book N° 3).

Este folleto publicado por la Universidad de Oxford, proporciona en su introducción datos biográficos de John Chessel Buckler, arquitecto y dibujante inglés, cuya especialidad fué la restauración de catedrales, iglesias, monasterios, etc.

El mérito de Buckler, está en que diseñó —y se construyeron de acuerdo con sus planos— numerosos edificios de la ciudad de Oxford, muchos de los cuales han sido destruidos, pero en la actualidad se pueden ver todavía algunos de ellos.

El folleto en referencia viene ilustrado con 24 láminas de los bosquejos pertenecientes a Buckler que se conservan en la Bodleian Library de la Universidad de Oxford.

T. L. N.

Unesco/Library of Congress bibliographical survey. Servicios bibliográficos; estado actual y posible mejoramiento (antecedentes e informe preliminar para uso de una conferencia internacional de bibliografía) Washington, 1950.

Luther H. Evans, Director de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, en la Introducción, informa acerca de la creación, por parte de la UNESCO, de un centro coordinador de todas las tareas bibliográficas. Sus fines serían: estimular la realización de estudios de carácter bibliográfico en campos determinados, idear un método bibliográfico uniforme, compilar las bibliografías de un sólo país, hacer las listas de los mejores libros, de documentos únicos en su género, etc.

Se sabe que los problemas de que adolece la bibliografía son múltiples, tales como los de descripción, ordenación, clasificación, selección, extensión, información y ubicación del material bibliográfico; concordancia de alfabetos e idiomas, terminología, etc. Pero no dejan de ser pocos los esfuerzos que se hacen para solucionarlos, promoviendo conferencias y pidiendo la cooperación de las diversas entidades y federaciones de bibliotecarios y archivistas.

En este informe, después de dar una somera definición de lo que es una bibliografía y su objeto, lo que son índices y sinopsis, expone cómo lograr que realicen cabalmente su tarea de hacer asequibles sin pérdida de tiempo y en su totalidad los elementos que permitan a los intelectuales obtener la información necesaria sobre las publicaciones, y contribuir al buen éxito de cualquier trabajo de investigación, y al adelanto de la cultura; quizá, todo esto a un costo, mayor que el que actualmente requiere, pero que se justificaría plenamente dada su utilidad.

También presenta una visión de "La Bibliografía en su estado actual", los tipos de ella y los servicios bibliográficos. Señala la existencia de numerosas formas de biblio-

grafías, preguntándose hasta qué punto puede servirle eficientemente al investigador esta multiplicidad. Se trata, pues, de averiguar si es posible una consolidación de ellas, y si existe entre las diversas categorías de bibliografías alguna relación basada en la forma en que se han producido.

Tampoco es posible generalizar mientras no se tenga la información más completa acerca de la eficiencia de los diferentes tipos de bibliografías y de la eficacia con que desempeñan sus funciones los servicios ya existentes, con el objeto de determinar si es deseable y posible su sistematización o coordinación.

Las deficiencias de que adolecen los servicios bibliográficos son variadas, desde los puntos de vista de las materias o contenido, y de la realización (falta de amplitud, selección, índices y referencias, de coordinación y además el ser demasiado costosas). El trabajo las señala, dando luego las pautas para un mejoramiento de dichos servicios, mediante la integración de diferentes planes y medios.

Entre las actividades que son susceptibles de mejoramiento figuran los servicios que se especializan en publicaciones de reciente aparición, este servicio mantiene al día la información bibliográfica.

Todas estas actividades deben mejorarse teniendo en cuenta su finalidad y especialmente, su coordinación. Esto último es de enorme importancia, ya que muchas de las deficiencias que se atribuyen al servicio bibliográfico se derivan directamente de que no es posible producir un todo orgánico, por la falta de coordinación.

La coordinación de los servicios bibliográficos debe procurarse en los siguientes planos: 1) bibliografía completa de publicaciones recientes; 2) bibliografías selectas de publicaciones recientes; 3) la actividad bibliográfica nacional; y, 4) la actividad bibliográfica internacional. En este Proyecto se dan las definiciones y objeto de cada uno de estos planos, su utilidad y las relaciones que guardan entre ellos, sus categorías y tipos.

Desde la sección 7.5 empieza a sentar las bases de una futura actividad bibliográfica internacional, basada en la coordinación de las actividades bibliográficas nacionales, para lo cual se necesitaría de un grupo encargado de elaborar los planes, de la formulación de dichos planes específicos y una investigación previa para determinar las necesidades.

En un Addendum, trata de las formas de publicación y de sus posibles innovaciones, como la aparición de trabajos de erudición en microtarjetas, con su correspondiente resumen y descripción bibliográfica. Pero, a pesar de tal innovación, la necesidad de coordinar y unificar los servicios bibliográficos seguirá en pie.

El Apéndice que contiene este folleto es obra de la Sra. Kathrine Oliver Murra, cuyo título es: *Observaciones sobre la evolución del concepto de bibliografía nacional contemporánea completa*.

La autora, incluye notas y referencias que "cubren el desarrollo del concepto de bibliografía nacional desde el [año] 1844 hasta 1939".

Hace un repaso esquemático de la contribución de las más importantes organizaciones internacionales al desarrollo de dichas bibliografías nacionales de actualidad. Pero encuentra que ha sido posible incluir en este informe todos los cambios ocurridos en las bibliografías nacionales, en los últimos cien años.

Ha dividido su estudio en cinco partes, siguiendo un criterio cronológico, dentro de cada uno de los cuales da relación de los congresos, conferencias, etc. realizados en esos años y presenta las diversas tesis y métodos empleados por los bibliógrafos y bibliotecarios de las bibliotecas de Europa y América, para la consecución de las bibliografías completas nacionales, que unidas llegarán a realizar el sueño "utópico" de una bibliografía universal.

Pero, concluye, en los años de 1920-1939, la situación bibliográfica en vez de mejorar, parecía haber empeorado, ya que no se había realizado una planificación en conjunto, por falta de un "plan general" sino que se continuó produciendo la bibliografía para "salir del paso".

Renée Amézaña V.

PENNA, CARLOS VICTOR, Y DANIELS, MARIETTA: *Guía de escuelas y cursos de bibliotecología en América Latina. Washington, Dept. de Asuntos Culturales Unión Panamericana, 1951. 20 p. 27 cm. (Columbus memorial library. Bibliographic series, 36).*

Esta guía, como lo indica el título, da una relación, tanto de las escuelas de bibliotecología que funcionan regularmente en América Latina, como de los cursos o cursillos de adiestramiento que se han dictado o se siguen dictando.

De cada una de ellas da una pequeña reseña de su fundación o de la ocasión en que fueron dictados, los requisitos para el ingreso, su duración, los cursos que se dictan y el título o certificados que otorgan.

Presenta en esta forma, una idea de la preparación profesional del bibliotecario, tan necesaria para el mejoramiento de los servicios que debe prestar la biblioteca, y su evolución en los últimos años.

Esta guía tiene, pues, por fin el servir de mutuo conocimiento de las distintas escuelas, y para difundir los servicios que en ellas se ofrecen.

Hace referencia a la Escuela Nacional de Bibliotecarios de Lima, en la página 18.

Renée Amézaña V.

MILKAU, FRITZ. *Handbuch der Bibliothekswissenschaft, begründet von... 2. verm. und verb. Auf. Herausgegeben von Georg Leyh... Stuttgart, K. F. Koehler, 1950.*

Se halla en proceso de publicación, por fascículos, un importante *Handbuch der Bibliothekswissenschaft*, escrito por Fritz Milkau y editado por Georg Leyh. Se trata de un Manual de Bibliotecología en tres tomos: t. I. *Schrift und Buch* (La escritura y el libro); t. II. *Bibliothekverwaltung* (Administración y organización de bibliotecas); t. III. *Geschichte der Bibliotheken* (Historia de las bibliotecas) de los cuales han aparecido hasta hoy nueve fascículos, con textos y paginación seguidos.

Encontramos allí capítulos tan interesantes como los siguientes: *La escritura y su evolución*, presentado por Alois Bomen y revisado por Walter Menn, que se dedican especialmente al origen y formación de la escritura, a la paleografía griega y latina y a los materiales de escritura; *Paleografía general*, por Karl Löffler y revisado por Paul Ruf donde encontramos algo de la historia, inmigración, efecto, colecciones y catálogos actuales (naturalmente con especial atención a los alemanes), imitaciones, falsificaciones etc. de la paleografía; *Papirología*, de Karl Preisendanz con la historia, investigación, colecciones, aplicación, escritura, contenido, cuidado y tratamiento en las bibliotecas de los papiros; *La ilustración en libros*, de Albert Boeckler y Alfred A. Schmid que abarca la edad antigua, media hasta el renacimiento; *La imprenta e ilustración de libros hasta el año 1600*, de Erich von Rath, revisado por Rudolf Juchhoff; *La imprenta desde 1600 hasta la actualidad*, de Julius Rodenberg, que divide su obra cronológica y geográficamente; *La ilustración de libros en los siglos XVII y XVIII*, de Hans Wegener; *Historia de la ilustración desde 1800 hasta hoy en día*, de Julius Rodenberg; *Historia de la encuadernación*, de Max Josef Husung, revisado por Friedrich Adolf Schmidt-Künsemüller quienes tratan separadamente sobre la encuadernación en la Edad Media y en la Edad Moderna.

En el último fascículo tenemos el comienzo de la obra de Ernest Kuhnert, revisada por Hans Widmann, que se titula: *Historia del comercio de Libros*. Todos los artículos tienen ilustraciones y una abundante bibliografía.

En resumen, podemos asegurar que es una obra ideal, aunque incompleta, para aquellos interesados en la bibliotecología.

Bárbara Tidow W.

DANIELS, MARIETTA: La Biblioteca pública en América. Una bibliografía selecta. Washington, Dept. de Asuntos Culturales Unión Panamericana, 1951. 56 p. 27 cm. (Biblioteca conmemorativa de Colón. Bibliographic series, 34).

Con motivo de la Conferencia sobre el Desarrollo de los servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina, realizada en el Brasil, que fue convocada por la UNESCO y la Organización de los Estados Americanos, la Srta. Marietta Daniels compiló esta bibliografía "tomando como base, no sólo las formalidades de la Conferencia, sino, también los temas sugeridos como materia de estudio de los cuatro grupos de trabajo que se formarían durante la Conferencia".

Con respecto a estos cuatro puntos de estudio: 1) Desarrollo de los servicios de bibliotecas públicas en el plano regional y nacional; 2) Acción necesaria entre los Estados Americanos para desarrollar las bibliotecas públicas; 3) Servicios de bibliotecas públicas para niños; y 4) Educación profesional para el trabajo en bibliotecas públicas, da una bibliografía selecta de 546 de los libros y artículos de revistas más importantes sobre la materia.

Dentro de cada uno de los puntos sigue un orden alfabético, y al final tiene un índice alfabético de autores.

Cabe mencionar el hecho de que entre las fuentes que ha consultado para la confección de esta bibliografía bibliotecológica, se cuenta la obra de la Srta. Blanca Adrianzen Trece "Bibliotecas infantiles y escolares" (Cf. Introducción), destacada bibliotecaria peruana.

Renée Amézaga V.

AGUAYO, JORGE. Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas. La Habana, Jesús Montero, 1951. 214 p., 1 h. 24 cm.

Con prólogo de Jorge Basadre se ha publicado la segunda edición de este texto del profesor Aguayo, cuya primera edición (1943) sirvió de base para iniciar la enseñanza de la catalogación y de la clasificación bibliotecológicas en la Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú.

Conforme declara el autor en el Prefacio, ha introducido modificaciones de acuerdo con algunas sugerencias de los que fueron sus alumnos en dicha Escuela, así como de la Srta. Dorothy J. Comings y los Sres. R. H. Gjelsness y Carlos Víctor Penna.

Inicia el autor su manual con una exposición detallada de la técnica descriptiva del libro; sigue con lo referente a la clasificación bibliotecaria, incorporando lo más notable, útil e interesante de los textos norteamericanos de W. C. Berwick Sayers y Ernest C. Richardson. Después expone y analiza la tabla DC, con todo lo que necesita el iniciado para aprender su aplicación y manejo, estudia la notación interna, la definición y la división del catálogo, los epígrafes, las reglas de asiento onomástico, personal y corporativo, el modo y forma de mecanografiar las fichas, con todos los problemas que presenta el asiento de autor y la más exacta representación del libro, en cuanto se refiere a la colación, la serie, las notas, etc.; estudia las reglas de alfabetización de las fichas de autor, de epígrafes y de títulos —parte en la cual presenta muy útiles observaciones respecto a la alfabetización española—. Añade algo de la mayor importancia para los bibliotecarios hispanoamericanos, que es la mención crítica de las obras, especialmente estadounidenses, necesarias en el trabajo de catalogación. Y expone además, nociones fundamentales para organizar el Departamento de Catalogación, en cuanto a personal, división técnica, local, equipo y registros de control.

En el Apéndice se encuentra las abreviaturas más usadas en la catalogación; un vocabulario bibliotecológico y modelos de fichas de gran utilidad. En nuestro concepto,

estos modelos, publicados con la regla respectiva, hubieran facilitado algo más el manejo del texto.

No aboga el autor por el catálogo diccionario ni por el clasificado, sino que hace de ambos una exposición clara y didáctica de lo que concierne al ordenamiento y utilidad de cada uno de ellos.

Hasta ahora, América Latina no cuenta, en lengua española, sino con las contribuciones de Jorge Aguayo y Carlos Víctor Penna en materia de catalogación y clasificación. Si el primero ha resumido la técnica norteamericana publicada en inglés, el segundo ha demostrado una tendencia a la técnica franco-belga, con el propósito de crear el futuro código latino americano de catalogación.

Ambos profesores deben ser justamente apreciados por haber escrito los manuales técnicos de mayor utilidad y más modernos en la enseñanza de la clasificación y catalogación en las Escuelas hispano-americanas de bibliotecarios.

Al reseñar el Manual del profesor Aguayo, los bibliotecarios peruanos no podemos referirnos a él sino con la gratitud debida a su labor, que resultó desde luego tan fecunda en la Escuela Nacional de Bibliotecarios de Lima. Su libro será en todo momento para nosotros una importante fuente de consulta.

I. P. C.

DANTON, PERIAM J. La Formación profesional del bibliotecario. [Paris] Unesco, 1950. vii, 104 p. 22 cm. (Manuales de la Unesco para las bibliotecas públicas N° 1).

Este manual, (cuyo autor, J. Periam Danton, es decano de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de California, y cuya traducción ha sido hecha por Elvira Lereña Martínez, Directora de la Escuela de Bibliotecnia de Uruguay) es otra de las contribuciones culturales de la Unesco, destinada a crear en toda la América Latina, un espíritu tendiente al establecimiento de Escuelas de Bibliotecarios.

Partiendo del principio de profesionalizar la actividad bibliotecaria, indica claramente las normas que deben seguirse en cuanto a la dirección, la administración, los planes de estudio y las condiciones generales de cada uno de esos centros de preparación profesional. Es decir, de cada una de las Escuelas que propugna.

Dentro de este planteamiento general, dedica atención muy especial al sentido que debe tener esa preparación, insistiendo en que el cuerpo de bibliotecarios no es solamente un grupo de personas capaces de alcanzar libros, sino —y esto es lo primordial— capaz de servir adecuadamente de guía útil y eficaz a todas las personas que recurren a ese servicio.

Y, sentada esta cuestión previa, insiste en la necesidad de reclutar el alumnado de esas escuelas, en centros de instrucción avanzada —Escuelas e Institutos Superiores, Universidades, etc.—, cuyo alto índice cultural les permitirá, lógicamente, ser bibliotecarios más aptos que los que no posean esas condiciones. Para el común de las gentes, la Biblioteca está representada por el bibliotecario. Como es claro, mientras mejor sea éste, mejor será la Biblioteca. Mayor será el servicio que podrá prestar, puesto que habrá conquistado la confianza y la simpatía públicas.

Toda esta política no puede concluir lógicamente a la salida de la Escuela. Ella más que nadie conoce las posibilidades reales de cada uno de los graduados. Entonces, ella deberá ser también la que señale pautas para la ocupación futura de sus graduados, procurando ubicarles en los lugares donde más eficazmente puedan desarrollar su labor profesional.

En suma, la tarea de una verdadera Escuela de Bibliotecarios es la creación de un cuerpo activo, que pueda responder a las necesidades de todo ese enorme público que concurre a las Bibliotecas, no solo a leer por su cuenta, sino, muchas veces, en busca de ayu-

da, de guía para esas lecturas. Por eso —y aquí está la finalidad suprema del manual— debe ser su labor principal, la formativa.

La utilidad que ha de tener su lectura está señalada claramente en el prólogo —escrito por Jaime Torres Bondet, prestigioso intelectual mexicano, director de la Unesco— donde se expresa la esperanza de que este manual, escrito por bibliotecarios y para bibliotecarios, sea leído por quienes, funcionarios o no, se hallan vinculados en una forma u otra, a la tarea educativa en todos los países de América.

Bárbara Tidow W.

Antonietta Martínez.

DOCUMENTA. Rev. de la Sociedad Peruana de Historia. Año II, N° 1. 926 pp.

A la valiosa contribución histórica que nos brindara hace algún tiempo la Sociedad Peruana de Historia al publicar el primer número de su importante órgano *Documenta*, se agrega la edición del segundo volumen, tan gratamente acogido en los círculos intelectuales del país y del extranjero por la alta calidad de su contenido y el mérito indiscutible de sus colaboradores. Se suma, a ello, la feliz circunstancia de estar dedicada la publicación a nuestra Universidad Mayor de San Marcos, que cumpliera el año pasado cuatro siglos de vida, consagrados al servicio de la cultura nacional.

Registramos en primer término un enjundioso estudio interpretativo y bibliográfico del drama religioso quechua *Usca Paucar* suscrito por Teodoro L. Meneses. Estudio, que a más de constituir una síntesis de anteriores indagaciones sobre la materia, plantea sugerentes puntos de partida para su examen integral. A pesar de lo hecho quedan en pie, como observa el autor, muchos problemas no solucionados, aún, tales como los referentes a la paternidad del drama, al conocimiento y debida valoración de los códices o textos conocidos y a la elaboración de una versión castellana, a tono con el sentido exacto que debe darse a las voces indígenas que forman su estructura idiomática, a más de la lengua quechua.

Raúl Porras Barrenechea dedica un sugestivo estudio a las *Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquista del Perú*; trabajo ampliatorio de una conferencia que pronunciara sobre el tema en la Universidad de San Marcos a invitación de la Asociación Peruana de Estudios Antropológicos. Refiere el autor las relaciones o crónicas de Carvalho, Fr. Marcos de Niza, Francisco de Chávez, Fr. Vicente Valverde, Pedro de Candia, Rodrigo Lozano, Fr. Jodoco Ricki, Fr. Luis de Morales y Lic. Martel de Santoyo, muchas de estas de primera mano, cuyo hallazgo, en caso posible, aportaría importantes datos para el estudio del aspecto de la penetración hispana en los dominios indios. Ahonda Porras con esta monografía un estudio de permanente interés para la historia y la geografía del Perú, y sienta el derrotero para futuras indagaciones sobre la materia, a la que ha dedicado sustanciales trabajos de investigación.

Completa la sección Monografías el trabajo: *Introducción al estudio de los quipus*, de Carlos Radicatti di Primeglio. Elaboración analítica y comparativa a base de lo hecho y con nuevos aportes que sugieren, sin embargo, el enfoque total del tema a base de la interpretación de los signos escriturarios usados por los antiguos peruanos a través de su desarrollo cultural. Traza Radicatti el panorama de los estudios realizados por investigadores europeos preferentemente, que en su mayoría se han concretado a la simple mención ilustrativa de noticias transmitidas por los cronistas, tan ajenos al afán inquisitorio de la cosa nueva por la naturaleza misma del relato. De ahí que sea imprescindible, según opinión del autor, el auxilio de los estudios arqueológicos a lo que habría que agregarse la edición de un mayor número de ejemplares de quipus, la revisión de fuentes eruditas que tratan de la materia, la morigeración del afán interpretativo y la debida valoración de los beneficios que aporta el trabajo descriptivo. A esto, podría añadirse la definición precisa acerca de lo que significan esos caracteres, si simples signos convencionales o un sistema de entendimiento organizado.

En la sección Ensayos registramos un estudio del español Manuel Giménez Fernández sobre *Las Casas y el Perú*, con nuevos aportes sobre la tantas veces citada y discutida personalidad del Apóstol de los indios. Al breve examen sobre las ideas de Las Casas respecto a la conquista del Perú, nos agrega una ajustada síntesis biográfica, ya tratada por el autor en un trabajo anterior concomitante a la materia. Menciona finalmente las fuentes de conocimiento del Perú utilizadas por las Casas y los escritos del fraile sevillano en defensa del aborígen. Documentos, ya privados u oficiales, que traducen por encima de las impugnaciones hechas a su excesivo celo indianista, la expresión de un espíritu sensible a los abusos que se cometieron en la persona de sus defendidos.

Daniel Valcárcel enfoca la personalidad del polígrafo colonial Pablo de Olavide, concretándola aparte de algunas disquisiciones biográficas, a su conducta intelectual frente a la Universidad de San Marcos, de la que fué catedrático regente. Inserta para la ilustración de este último aspecto algunos documentos inéditos.

Augusto Salazar Bondy anticipa un amplio trabajo acerca del pensamiento de Unánue con el tema que titula *Unánue en la polémica sobre América*. Abre esta característica de trabajo un vasto panorama de realizaciones para el futuro. Por sobre el trabajo meramente descriptivo de un personaje o de un hecho histórico, precisa el de carácter interpretativo, posible ya de hacerse en algunos aspectos de nuestra historia. Tanto más importante resulta este intento cuando se refiere al conocimiento de la América del ayer en función de su expresión natural y su acervo cultural, y tan afín a la expectativa y el subyugante tono cognoscitivo con que se miró entonces a este continente desde el viejo mundo. Salazar va hacia el conocimiento de esta interdependencia y define al médico y naturalista Unánue como al elemento representativo de ese movimiento. Su labor, así como la de quienes lo secundaron, sea en la Sociedad Amantes del País o en las columnas del Mercurio Peruano revela la honda emoción que tuvo por llevar a través de múltiples pueblos, tan disímiles por el idioma y la raza, el conocimiento de las cosas del Perú. Labor, que por otra parte se hizo ingente con el valioso concurso del viajero, sea inglés o francés, que cogió el dato ficticio o real para darlo a conocer en los círculos científicos de Europa, y despertar con esto la curiosidad por un mundo tan propenso entonces a servir de marco al relato fantástico.

Completa la sección el trabajo de Alberto Tauro sobre la labor administrativa del General José Rufino Echenique, en el tiempo que desempeñó el cargo de Ministro de Guerra y Marina (1846-47). Al provechoso método de ir al ahondamiento de un aspecto histórico únicamente, une el autor el concurso de valiosas piezas de documentación inédita del Archivo Histórico de Hacienda, que las ha utilizado exitosamente. Destaca la labor organizativa efectuada por Echenique en el ramo de marina, materializada en la adquisición de nuevas unidades para la armada nacional y en la adopción de medidas conducentes a la mejora de los servicios en todos sus aspectos. A esto puede sumarse la preocupación que tuvo Echenique por librar a los núcleos agrícolas y urbanos, de la frecuente incursión vandálica de indígenas, ordenando la edificación de fuertes en los focos de amenaza.

En la sección Registro Histórico se inserta un valioso trabajo de investigación de Ella Dunbar Temple, acerca del jurista indiano Gaspar de Escalona y Agüero, autor del *Gazophilacio*. Ha aprovechado para el caso, la autora, importante documentación inédita de los archivos españoles y peruanos, con cuyo auxilio nos ofrece una visión orgánica de la personalidad del jurista estudiado y supera de este modo las referencias fragmentarias que podían hallarse sobre él a través de nuestros clásicos tratadistas. Aun más meritorio resulta este trabajo si se tiene en cuenta el esfuerzo y tiempo empleados en la compilación de datos para la reconstrucción genealógica, aspecto tan claramente definido en el trabajo. A título de apéndice se inserta la transcripción de documentos relativos al personaje. La propia autora publica unas Notas sobre el virrey Toledo y los incas de Vilcabamba, artículo en el que enjuicia la actitud de la nobleza imperial incaica circunscrita a ese refugio natural y su conducta frente al afianzamiento del poder virreynal, traducida en la rebeldía del grupo intemperante, y el conformismo de quienes se decidieron por el

entroncamiento con figuras representativas del grupo hispánico. Reconstruye, Ella Temple, la genealogía de Melchor Carlos Inca y adjunta los testamentos, inéditos hasta entonces, de Felipe Quispe Tito Inga, Paullo Inca, Carlos Inca y Melchor Carlos Inca. Como complemento al trabajo de conjunto inserta el informe emitido por el Obispo Martínez Compañón en el juicio de residencia instaurado al virrey Amat y unos documentos alusivos a la rebelión de Túpac Amaru.

Completan la sección: un breve estudio de Alberto Tauro sobre el guerrillero Ignacio Quispe Ninavilca y una nota ilustrativa con la correspondiente documentación, de Raúl Porras Barrenechea acerca de la estancia del Inca Garcilaso en la ciudad española de Montilla entre los años 1561-1591. Se insertan finalmente en la sección Notas los escritos de Ella Dumbar Temple y Pedro M. Benvenuto sobre la Conservación del Cuzco; de Alberto Tauro acerca de la Entrevista de Guayaquil y sus ecos actuales; de Luis Jaime Cisneros, una relación de obras peruanas registradas en el catálogo de Rodríguez Moñino, y noticias alusivas al Archivo del Colegio de Ciencias del Cuzco, a certámenes históricos realizados en nuestro país y en la sección Nuevas históricas, una reseña de las principales actividades de aquella índole desarrolladas en nuestro medio y el extranjero. Completan el texto las recensiones de autores nacionales y extranjeros, la bio-bibliografía del historiador José de la Riva Agüero y Osma, y la Corónica de las actividades realizadas por la institución en el curso de su vida académica, tan activa y a tono con el espíritu nacionalista de sus forjadores y su manifiesta devoción por el examen e interpretación de nuestro ingente acervo histórico.

Raúl Rivera Serna.

GROPP, ARTHUR E. La biblioteca y la educación obrera, Washington, Unión Panamericana, 1950. 11 p. 27 cm. (Serie sobre educación obrera, 5).

En este folleto se plantea el problema de la misión educativa de la Biblioteca en relación con las comunidades obreras, cuyas necesidades crecen día a día.

El autor señala con criterio claro las pautas que han de seguirse para lograr que una biblioteca dedicada a los trabajadores, cumpla sus servicios de un modo adecuado y verdaderamente útil. Tiene en cuenta para este objeto, los diferentes grupos sociales, la clase de trabajo a que se dedican, las instituciones a que pertenecen, y todas aquellas características propias que distinguen a una comunidad de otra.

Respecto a la forma de administración, sugiere que convendría para las bibliotecas latino-americanas, una junta directiva en que los trabajadores estuvieran representados.

Después de una ligera descripción de los servicios a desarrollarse y las facilidades dadas a todos los obreros para que gocen de ellos, hace un breve comentario sobre las actividades desplegadas en Estados Unidos, para la mejora de los servicios especiales establecidos en varias ciudades, y las reuniones efectuadas para tratar de los asuntos relacionados con la educación obrera.

En América Latina, es incipiente la inquietud por estos problemas. Brasil tiene una biblioteca central con sucursales en los barrios, y Uruguay cuenta en Montevideo con una biblioteca situada en una comunidad de obreros. Además son apreciables los esfuerzos realizados en Argentina, Colombia, Panamá, y otros países sudamericanos, para ampliar su centro de actividades bibliotecarias.

Finalmente, cita los congresos y conferencias en que se ha tratado de la necesidad apremiante de la creación de bibliotecas rurales, y las resoluciones que se tomaron en la Primera Asamblea de los Bibliotecarios de las Américas, celebrada en Washington, del 12

de mayo al 6 de junio de 1947. Esta Asamblea creó una Comisión Especial de Servicios para atender a diversas campañas a favor de la cultura y condición de vida de los trabajadores, y para estudiar la mejora de los servicios bibliotecarios, a base de conferencias, conciertos, exposiciones y demás actividades culturales.

Es de esperar que las sugerencias del señor Arthur E. Gropp, sirvan de guía para que se establezcan en América Latina, servicios especiales de extensión bibliotecaria.

Julia Lecaros V.